



**Mtra. Natalia Mendoza Servín**

Coordinadora de Transparencia y Archivo General  
Universidad de Guadalajara  
Presente

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25, fracciones II y XXII, 27, 29 primer párrafo, 30 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito citar a la próxima sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad de Guadalajara, a llevarse a cabo a las 17:00 horas del día 12 de diciembre de 2018, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo lo siguiente:

- I. Cómputo de asistencia y en su caso declaratoria de instalación;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Análisis, estudio y revisión de la clasificación de la información como confidencial de los datos personales relativos al Registro Federal de Contribuyentes emisor (RFC emisor), domicilio fiscal del emisor, domicilio, teléfono, código QR, serie del certificado del emisor, folio fiscal, número de serie del certificado del SAT, sello digital del CFDI, sello del SAT y cadena original del complemento de certificación digital del SAT, remitida por la Coordinación General de Control Escolar (en adelante CGCE) de la Universidad de Guadalajara;
- IV. Análisis, estudio y revisión de la clasificación de la información como confidencial de los datos personales relativos a la trayectoria educativa, remitida por la Coordinación General de Control Escolar (en adelante CGCE);
- V. Análisis, estudio, revisión y resolución sobre la procedencia de la solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO, radicada bajo el número de expediente PIC/08/2018;
- VI. Análisis, estudio y revisión de la clasificación de la información como confidencial de los datos personales relativos a los nombres de los alumnos, códigos de alumnos y correos electrónicos personales, contenidos en los oficios de asignación de tutorados de los ciclos escolares 2016-B, 2017-A, 2017-B, 2018-A y 2018-B, así como los contenidos en las constancias de participación de tutorados de los ciclos escolares 2016-A, 2016-B, 2017-B y 2018-A, remitidas por el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara (en adelante CUCS);



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
SECRETARÍA GENERAL

VII. Confirmar, modificar o revocar las determinaciones en las que se declare la inexistencia de datos personales; y

VIII. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente  
"Piensa y Trabaja"  
Guadalajara, Jalisco, 10 de diciembre de 2018

**Mtro. José Alfredo Peña Ramos**  
Secretario General  
y Presidente del Comité de Transparencia



c.c.p. Expediente del Comité de Transparencia  
c.c.p. Minutario